EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCÍA

RENOVACIÓN O EXPEDICIÓN DE DNI-e

COMO CONSECUENCIA DE LA EVOLUCIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19), DESDE EL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA SE NOS INDICA QUE, QUEDA APLAZADO EL DESPLAZAMIENTO QUE TENÍA PREVISTO REALIZAR LA UNIDAD MÓVIL A NUESTRO MUNICIPIO EN EL ACTUAL MES DE MARZO.

POR TODO LO ANTERIOR, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN GENERAL LAS NUEVAS FECHAS PROPUESTAS Y/O PROGRAMADAS DE VISITA DE LA UNIDAD MÓVIL PARA LA EXPEDICIÓN O RENOVACIÓN DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD *(DNI-e)*.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

NUEVO DÍA Y HORARIO:

DÍA PARA TOMA DE DATOS	DÍA PARA ENTREGA *DNI-e*	NÚMERO DE PERSONAS QUE SE ATENDERÁN
15-JUNIO-2020 *(A LA HORA QUE SE INDIQUE EN SU CITA)*	23-JUNIO-2020	70

LAS PERSONAS INTERESADAS DEBERÁN PERSONARSE OBLIGATORIAMENTE PARA RECOGER EL DNI-E, EN EL DÍA ESTABLECIDO, EN CASO DE NO IR TENDRÁN QUE RECOGERLO EN LA COMISARÍA DE CÓRDOBA (AVDA. DR. FLEMING). LA HORA DE REGOGIDA LES SERÁ INDICADA POR LOS FUNCIONARIOS QUE SE DESPLACEN EL DÍA DE TOMA DE DATOS,

LUGAR: CENTRO GUADALINFO, EN LA PLAZA DEL PILARITO.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA E IMPORTES:

PRIMERA INSCRIPCIÓN	
DOCUMENTACIÓN NECESARIA - 1 FOTOGRAFÍA RECIENTE A COLOR DE 32X26 MM. - PARTIDA LITERAL DE NACIMIENTO *(EXPRESA PARA DNI)*. LAS PARTIDAS TIENEN UNA VALIDEZ DE 6 MESES. - CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO. - **EN EL CASO DE MENORES DE 14 AÑOS Y PERSONAS INCAPACITADAS**, DEBERÁN COMPARECER ACOMPAÑADOS/AS DE LA PERSONA QUE TENGA ENCOMENDADA LA PATRIA POTESTAD O TUTELA, O PERSONA APODERADA POR ESTAS ÚLTIMAS.	**IMPORTE** **12,00 €**

RENOVACIÓN *(DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 180 DÍAS DE VIGENCIA)*	
DOCUMENTACIÓN NECESARIA - DNI CADUCADO. - 1 FOTOGRAFÍA RECIENTE A COLOR DE 32X26 MM. - PARTIDA LITERAL DE NACIMIENTO EXPRESA PARA DNI *(EN CASO DE MODIFICACIÓN DATOS)*. - CERTIFICADO EMPADRONAMIENTO *(EN CASO DE MODIFICACIÓN DE DATOS)*	**IMPORTE** **12,00 €**

SI EXISTE MODIFICACIÓN Y EL DNI ESTÁ EN VIGOR ASÍ COMO EN EL CASO DE FAMILIA NUMEROSA, EL IMPORTE SERÁ GRATUITO.

DEBIDO A ESTE CAMBIO DE FECHAS POR CIRCUNSTANCIAS SOBREVENIDAS Y DETALLADAS ANTERIORMENTE, LAS PERSONAS INSCRITAS CON ANTERIORIDAD Y QUE TENGAN NÚMERO RESERVADO, SE LE RESPETARÁ DICHA RESERVA SIEMPRE Y CUANDO MANIFIESTEN SU VOLUNTAD EN ESTE AYUNTAMIENTO. EN CASO DE DISPONER NÚMEROS LIBRES, EL RESTO DE INTERESADOS/AS PODRÁN INSCRIBIRSE EN LAS OFICINAS GENERALES DE ESTE AYUNTAMIENTO DE LA FORMA Y HORARIO HABITUAL.

DOÑA MENCÍA, MARZO DE 2020.

ANUNCIO